

EEMSP-AI-ELEI-OF-08-2022

San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 02 de febrero de 2022

Señorita:
Natali Maricela Orozco López
Oficinal de Secretaria III con Funciones de la
Unidad de Acceso a la Información
Su despacho.

Respetable Señorita:

El motivo de la presente es para manifestarle que de acuerdo a la planificación de la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Eléctrica Municipal que se encuentra incluida en el Plan Anual de Auditoría Interna -PAA- para el año 2022, específicamente en el mes de enero del año 2022 no se realizan revisiones especiales y/o auditorías financieras de cualquier otro tipo de auditoría derivado que en dicho mes no se registran mayores movimientos que puedan ser objeto de revisión.

No está de más indicar por este medio que el Plan Anual de Auditoría, se encuentra debidamente aprobado por la Autoridad Superior por medio del punto Décimo cuarto del Acta número cero cero guión dos mil veintidós de fecha doce de enero de dos mil veintidós, misma que fue publicado en la plataforma establecida por Contraloría General de Cuentas.

Sin otro particular me es grato suscribirme.

Atentamente.

 +502 7760-7228

 eemsp@gmail.com

 7av 3-29 zona 2 San Pedro Sac. S.M.

Licda. Evelyn Liliana Escobar Ixcolin
Auditor Interno